Montevideo—Sábado 28 de Junio de 1890 EDICION DE LA TARDE Año XI de esta edicion—Núm. 2,894

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.60 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84. A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

En Londres...... Luis R. Tamini, Copthall Buildings número 5.

DESDE PARIS

5 de Junio.

Ya saben ustedes lo que ha sido hasta ahora en Paris el teatro libre. [illegible]

...dría á la puerta; no os necesitaría para nada, bástale para su gloria una farándula secreta de cómicos que harán el drama y la comedia como quien juega al escondite.

Lo que por ahí se llama una chifladura, una extravagancia de *fin de siècle*.

Hasta ahora el teatro libre ha dado poco de sí, y no creo que adelante ofrezca mucho más. La leyenda de los favoritismos en los teatros no os creída por ningun autor dramático que tenga destreza é importancia. Cuesta obtener la admision de la primera obra, como en toda carrera liberal cuesta dar el primer paso; pero no hay mas limitacion. Ninguna empresa desecha una obra que le haya de dar entradas. Allí donde el criterio regulador esté en la contaduría, no se teman bromas, porque el tanto por ciento es un caballero que no se anda en chiquitas.

Lo que hay, que entre los *recoyés* del teatro no figuran solamente los escritores necios é insulsos que toman la pluma porque sí. Existen muchos hombres de talento, de estilo, de intencion y aun de fama, que á pesar de todo eso no poseen la habilidad que se necesita para escribir comedias y dramas. El diálogo les resulta breve, desustanciado; las escenas, sin relieve; la accion, pequeña, inocente. Esos son los que alimentan el teatro libre, presentando vanidosamente en las tablas esa deshilada de actos cortos, con argumento que empieza y no acaba; monólogos y coloquios *soi disant* trascendentales; atrevimientos obsceno-filosóficos, y en fin, todo ese cortejo de méritos mal comprendidos de que la crítica nos ha hablado todo el invierno para concluir diciéndonos como dicen en nuestra tierra: ¡Pamplina para los canarios!

Tal ha sido el teatro libre y tal seguirá siendo, aunque se vista de seda.

***

Ayer hemos tenido en Paris una insurreccion en toda regla. Los locos parisienses, no queriendo ser de condicion inferior á la de los cuerdos, se levantaron pidiendo emancipacion y mejora de estado.

Toda la capital habla hoy de este suceso singular, y lo cierto es que existe motivo para haberse experimentado semejante emocion pública, pues el hecho revistió indisputable gravedad. Ademas de grave, fué curioso é inusitado, y por eso entiendo que vale la pena de que lo refiera á esos lectores.

Una revolucion de locos, ese fué el suceso. Una página de Zola puesta en accion.

El movimiento tuvo su orígen en la seccion llamada de Seguridad, del hospital de Biecetre. Allí coloca y guarda el Estado á los detenidos que ofrecen peligro para poder llevarlos á otras prisiones; una gran parte de esos reclusos se compone de locos furiosos.

No hay que decir si se observerá en aquel sitio un verdadero lujo de precauciones. Todas fueron inútiles ayer. Un demente de formas titánicas, una especie de atleta, ejemplar retrasado del hombre antidiluviano, consiguió con su esfuerzo gigontesco romper y desencajar los barrotes de hierro que cerraban la entrada de su celda. Una vez en libertad, aquel Sanson desbocado se dirigió al corredor circular, en el cual tenían su jaula otros furiosos, y aplicando otra vez su poder hercúleo, franqueó la puerta á muchos de ellos, torciendo hierros y destruyendo rejas.

Cosa rara la que sucedió entonces. Los enagenados se unieron, se organizaron, constituyeron una terrible falange, y sus mentes extraviadas concibieron unánimemente un solo plan.

El loco no tiene en el mundo más que un enemigo, el loquero. Matar al loquero constituye todo el programa de mejora y reivindicacion dentro de la sociedad fúnebre de un manicomio.

Los presos locos de Bicetre se dirigieron todos á la vez al hemiciclo, donde los guardianes suelen tener su punto de reunion; entraron impetuosamente en el recinto y se precipitaron sobre los guardianes, menores en número y desprevenidos.

Hubo una lucha fiera y desesperada, lucha de nuevos y exóticos incidentes, acompañada de aullidos feroces, de interjecciones, de carcajadas y saltos. Los loqueros, terror del demente, hubieron de batirse en retirada, buscando la salida del hemiciclo. Estaban bañadas en sangre; mordiscos y arañazos eran sus heridas, como si les hubieran asaltado una manada de fieras. Uno de los guardianes, oprimido contra el pecho del atleta, salió con un brazo roto. Llegaron, sin embargo, á la puerta, porque la razon les daba la ventaja de la estrategia, y lograron echar la llave, dejando á los insurrectos encerrados, pero dueños del interior del edificio.

Los furiosos se lanzaron entonces á destrozar, á quemar, á saquear, ébrios de coraje é impelidos por el delirio de su locura excitada. Mesas, camas, bancos, cántaros, cristales, todo lo hicieron trizas. Penetraron en la sala dormitorio de los pobres loqueros, y abriendo los cofres hicieron tiras las ropas y añicos unos cuantos billetes de banco, todo el caudal de aquellos infelices que ganan 30 francos al mes y exponen su vida todos los dias. Luego volvieron al patio, armados de navajas y martillos.

El estrépito, la gritería y el destrozo no cesaban, y lo peor era que no habia medio de contenerlos. La policía con sus revólvers no intimidaba á los rebeldes, la tropa con sus bayonetas caladas no conseguía mejor efecto. ¿Qué hacer? Algunos locos ya escalaban las tapias de Bicetre para saltar al otro lado é invadir la ciudad, cometiendo Dios sabe cuántos atentados y desventuras.

A los mismos guardianos cupo el mérito de atinar con el único medio hábil de pacificacion: las mangas de agua. Fueron al lugar de la revuelta los bomberos con sus bombas, y la fuerza del chorro aplacó [illegible]

La lucha fué milagrosa. Hechos una sopa, queda- [illegible]

[illegible]

La verdad es—como dice hoy un periódico—que al animalito le habría hecho mas gracia un caparazon de pollo ó un hueso de jamon en que ejercitar sus dientes.

Ll.

RETRATOS CONTEMPORÁNEOS [1]

EL PADRE JACINTO

Un domingo de adviento de 1865 entré en Nuestra Señora de Paris por una casualidad. Ocupaba el púlpito un fraile desconocido. Su nombre no habia sonado todavia entre las gentes que no frecuentan las Iglesias; pero su noble fisonomía, su voz potente y armoniosa cautivaban desde el primer momento. Despues de oirle algunos instantes sentí en mí esa atraccion que produce la verdadera elocuencia, ese no sé qué que no puede explicarse y que hace vibrar el fondo del alma. El orador hasta entonces oscuro, célebre algunos dias despues, era el padre Jacinto, que parecia haber recojido la herencia de Lacordaire. Se encontraba en él su liberalismo invencible, su palabra brillante y sobre todo el don de entusiasmar al auditorio con una fuerza poderosa é invisible. Tenia ademas ese aire de *modernismo* que bajo las bóvedas de la antigua catedral producia un efecto singular.

He oido contar á un sacerdote de Paris de los mejor informados, que el arzobispo no dejaba de estar poseido de alguna inquietud acerca de las ideas que pudiera verter desde el púlpito el antiguo discípulo de Lamennais, aun sin exceder de los límites estrictos de la ortodoxia doctrinal. Por esta razon se le exigia comunicacion prévia y manuscrita de sus conferencias, sin tener en cuenta las inspiraciones del momento, que para un gran orador se desprende eléctricamente de una asamblea numerosa y sin comprender que basta la manera de pronunciarlo para renovar y transformar el discurso mas estudiado. No eran de temer estas prevenciones con el nuevo arzobispo que habia llamado al Padre Jacinto para ocupar el púlpito de Nuestra Señora. Monseñor Darbay unia á la fé mas firme el conocimiento profundo de las necesidades de su tiempo y sentia viva repulsion por la corriente de ciego ultramontanismo que cada dia aumentaba.

Dejaba, pues, al jóven y ardiente carmelita descalzo toda la libertad en su palabra que sin poner en duda ninguna de las doctrinas universalmente recibidas, tenia un acento generoso de liberalismo cristiano mas puro aun que el mismo de Lacordaire. El efecto fué considerable, no debiendo olvidarse que estábamos en los tiempos del catolicismo liberal, cuando Montalembert y el Padre Gratoy se afiliaban con apasionada conviccion á la idolatría romana, que preparaba la declaracion de la infalibilidad del Papa.

La sobrescitacion en las luchas religiosas que precedieron al concilio no era compatible con una predicacion tal como la del Padre Jacinto desde el primer púlpito de Francia.

Los jefes de su órden trataron de imponerle reservas, á las cuales hubiera sido preferible el silencio. Colocado en la alternativa del abandono de sus mas caras convicciones, que creia compatibles con su fé de católico, ó de romper, no con esta fé, sino con la autoridad eclesiástica, que á su juicio la falseaba, no vaciló y pudo repetir con mas razon que Lacordaire esta amarga y noble frase aplicada esta vez, no á un régimen político opresor, sino á un despotismo religioso sin freno. "Comprendo que yo tambien tengo una libertad y que debo retirarme".

Este acto de renuncia que una carta elocuente, como un grito del corazon y de la conciencia, hizo conocer al público, cortó en la mitad su carrera. Su efecto mas importante fué producir en sí mismo una herida interna, cuyas trazas encontramos todavia en los discursos que acaba de publicar. Todo es sencillo, si no fácil para el sacerdote que como Lamennais, sacude por completo el yugo del pasado. Marcha derecho hácia el porvenir como un gran revolucionario, y puede escribir sin escrúpulos un libro desbordando elocuente indignacion como "Los negocios de Roma".

No sucede lo mismo cuando, como el Padre Jacinto, se quiere retener de ese pasado lo esencial y mantener intacta la tradicion católica de los primeros siglos de la Iglesia, rompiendo, sin embargo, con el centro de unidad al que se acusa de usurpacion. Así se explica ese afan constante del antiguo carmelita, de distinguirse del gran movimiento de la reforma del que jamás ha aceptado el lado positivo y su grandeza religiosa, sin cansarse de repetir en todos los tonos, contra la evidencia histórica, que este movimiento está condenado hoy á una esterilidad relativa, no obstante que al mismo tiempo, haya sido arrastrado por su corriente hasta repetir las grandes palabras liberadoras que pronunció Lutero al romper con las autoridades del pasado: "No puedo menos de hacerlo." Poco importa detenerse en tal ó cual concilio del siglo quinto ó sexto. Basta que se haya escojido entre los concilios para pasar á la gran heregia del libre exámen, perfectamente compatible, por otra parte, con la aceptacion de una autoridad religiosa y la fé cristiana mas sincera. Esta sola eleccion moti-

vada por las razones históricas mas sérias [illegible]

...ros que no pueden apreciarse bien, oscurecido el horizonte por el polvo de la lucha diaria; pero en cambio cuando se equivoca, con que valiente franqueza lo declara. Por eso reconoce su error al haber querido asimilar nuestro régimen político al de los Estados Unidos. Allí no se corre el riesgo, segun su propia expresion, al aumentar la fuerza del P. E de tomar un miserable Soulouque por un Washington.

Lo que no se alabará jamás bastante en esas hermosas conferencias, es la inspiracion dominante de un patriotismo generoso y cristiano, es el esfuerzo constante para despojar el Evangelio de esa pesada envoltura ultramontana que le oculta, ó mejor dicho, le calumnia haciéndole odioso. Las primeras conferencias de que se compone este volúmen fueron pronunciadas en el Circo de Invierno en el mes de Abril de 1877. Nada era entonces mas difícil que usar del derecho de reunion que hoy está casi comprometida por la licencia y la violencia. Aunque M. Julio Simon era el jefe del gabinete, no por eso se estaba menos bajo la dominacion de la dictadura de Mac Mahon, y las susceptibilidades del partido clerical, con el que era preciso contemporizar, estaban tan sobrescitadas que no se acordó la autorizacion al Padre Jacinto para sus conferencias sino con la condicion espresa de no entrar en controversias religiosas. Esta restriccion prueba claramente que se estaba en la víspera del 16 de Mayo. Es sabido lo que significan tan frágiles barreras para un orador potente, la ola de su elocuencia las derribó de hecho, bastándole decir de vez en cuando que deseaba respetarlas para que se considerasen como no puestas estas restricciones. Era preciso en esas circunstancias un *empresario* tan hábil y valiente como el antiguo director de la "Revista Azul", el querido y llorado amigo Mr. Eugenio Joung.

Habia demostrado en tiempo del Imperio de lo que era capaz á este respecto, cuando organizó despues de 1868 en el circo de verano las conferencias liberales en que tomaron parte Julio Favre, Julio Simon, Laboulaye y tantos otros oradores de inolvidable recuerdo.

Eugenio Pelletan, Enrique Maitre, Mr. Clamageran se asociaron á los esfuerzos de Mr. Joung para facilitar las conferencias del padre Jacinto, y pudo éste así dar espansion á su alma de patriota liberal y cristiano ante numerosas asambleas, en las que se le vió á igual altura que en sus dias mas felices de Nuestra Señora.

No nos es posible analizar ni someter á una crítica detallada esas ardientes arengas en que el orador ha reunido varios de sus discursos pronunciados ya en Ginebra, ya en Paris, siempre con ocasion de algun suceso importante. No estamos conformes en mas de un punto de doctrina, en mas de una apreciacion de los hechos; pero respecto al pensamiento primordial de todos sus discursos, á ese deseo noblemente apasionado de separar la fé cristiana de antiliberalismo que la infama y la trastorna, de arrancar á la tercera República esa irregularidad autoritaria que no es otra cosa que el reverso del ultramontanismo, estamos absolutamente de acuerdo.

Se encontrarán en este volúmen muchos párrafos hermosos de una elocuencia, que en cuanto á inspiracion, están á la altura de nuestros mas grandes oradores contemporáneos. No resisto á la tentacion de citar el que termina la conferencia sobre la cruz del panteon en que el padre Jacinto ha puesto de manifiesto todos los sentimientos de su alma.

"Venga lo que quiera, estas horas de turbacion pasarán. Una generacion más feliz y mas sensata saludará todavia en lo alto de nuestras grandes ciudades el signo de la redencion religiosa y social. Elévate, pues, en el horizonte, oh! Cruz, mas alta que los vapores de la tierra y las nubes del cielo, mas alta que las aguas metafísicas que no son sino las fuerzas de la naturaleza ó las pasiones de los hombres, mas alta que los dioses filosóficos que son las abstracciones del espíritu ó la fatalidad de la materia. Sube, como el pensamiento radiante del hombre moderno, del hombre espiritual y cristiano hasta el infinito personal y viviente, hasta el padre que está en los cielos. Pero al subir estiende tus brazos sobre la tierra como las alas de una gran águila que llame á sus hijos para protejerlos en su vuelo. Estiende esas alas maternales sobre las que trabajan y sobre los que sufren, sobre los sabios y los ignorantes, sobre los que creen y sobre los que dudan. ¡Oh Cruz! nada tienes que temer de nuestras tinieblas y de nuestros clamores, de la cólera de los unos y de la cobardia de los otros. Eternamente, por tu propia fuerza, seras considerada como la afirmacion gloriosa de esas dos verdades indispensables é inseparables: la fraternidad de los hombres sobre la tierra y la paternidad de Dios en el cielo."

Ciertamente, bajo el punto de vista del éxito inmediato, el Padre Jacinto conservando sus hábitos de religioso y el púlpito de Nuestra Señora, hubiera encontrado la vida fácil y brillante. Un rompimiento como el que ha llevado á cabo con el pasado que poseia su corazon tanto como su espíritu, tiene que producir grandes amarguras, sin contar los ultrajes á que se expone; el odio de esos enemigos, que son los mas ciegos y encarnizados que se conocen. Parece que ha abierto su corazon sobre este punto doloroso en el siguiente fragmento de su conferencia sobre la verdad:

"Hay un martirio que no es el que descoyunta los miembros, vierte la sangre, quema y destruye las carnes. ¡Ah! ¿No es tambien sentirse desgarrar las carnes, verter la sangre y destrozar el alma, ver perdidos, por confesar la verdad, los parientes, los amigos, esas afecciones casi mas antiguas que la vida misma, mas queridas en todo caso, puesto que al [illegible]

[1] Acaba se publicarse en Paris una obra que desde luego ha llamado extraordinariamente la atencion con el título de "Ni clericales, ni ateos; discursos y cartas sobre la tercera república". Su autor, Jacinto Laisson, es el célebre Padre Jacinto [illegible]

impotente, incomprensible para sus conciudadanos? [illegible]

...lo que es grande é inmortal.

E. de Pressensé

Crónicas científicas é industriales

LAS FALSIFICACIONES

DIVERSAS FALSIFICACIONES—LECHE FALSIFICADA Y "LECHE SIN LECHE"—GELATINA Y CONFITURA DE HUESOS—VINO DE CERVEZA CON CEBADA—FALSA GOMA ARÁBIGA—ALBÚMINA DE LAS HUEVAS DE PESCADO.

El congreso universal de higiene recientemente celebrado en Paris, hase preocupado con preferencia de las falsificaciones. Pero en tanto que alguna obra especial no nos dé á conocer las curiosas revelaciones que en él se han hecho, vamos á pasar revista, aun cuando ésta sea rápida y sucinta, á algunas de las mas recientes é importantes que, por medios que nos merecen crédito, han llegado á nuestro conocimiento.

Para falsificar las harinas de trigo se emplea corrientemente la de la patata, guisante ó alberja, haba, lenteja, arroz, etc. etc. Esto constituye evidentemente un engaño que no origina peligro alguno al organismo humano. No obstante, existen todavia algunas falsificaciones mas culpables.

Vamos pues á señalar, entre otras, la peligrosa costumbre que tienen los norte-americanos de adicionar á sus trigos algunas considerables cantidades de alumbre, bajo el espacioso pretexto de conservarlos.

Son muchos los molineros que han sido perseguidos por haber adicionado "blanco de plomo" á su harina. Segun parece, la cerusa no es solamente un veneno violento, sino que tiene ademas las propiedades de blanquear las harinas y de darlas un hermoso aspecto.

La harina de arroz se falsifica con polvos de mármol. Recientemente acaban de descubrirse en Amsterdam harinas de arroz procedentes de Italia que contenian un 30 por % del mineral citado.

Las cervezas alemanas, segun confesion del doctor Bischoff, perito químico de la jefatura de policía de Berlin, se colorean con caramelos de *arsénico*. Este producto procede de las piritas que se empiean en Alemania para fabricar el ácido sulfúrico, el que á su vez sirve para transformar la patata en glucosa que, convertida en fécula de caramelo ó rojo vejetal, sirve de colorante á la famosa cerveza oscura ó morena.

¡Bebedores de cervezas alemanas, cuidado con los cólicos!

Los comerciantes en productos preparados del cerdo, acostumbran á colorearlos con una solucion acuosa de cochinilla amoniacal. No hay, pues, necesidad de preguntarse de dónde proceden los cólicos que la mayor parte de las ocasiones originan los productos preparados con la carne ó con la sangre del cerdo.

No hablaremos de las numerosas falsificaciones del vino. Se ha llegado actualmente á un grado de refinamiento tan excesivo, que la antigua industria se ha convertido en verdadero arte.

No otorgaremos ninguna importancia á la ceniza que se mezcla á ciertos productos de la farmacopea, á la harina que se agrega á la azúcar pulverizada, á las achicorias, castañas, bellotas y granos tostados que se mezclan con el café molido, etc., etc.; son falsificaciones anodinas, á las cuales, gracias á la persistencia de algunos comerciantes minoristas y á la indolencia de los consumidores, ha concluido por acostumbrarse nuestra economía doméstica, de tal modo que parece que no podria pasarse sin ellas.

Pasemos ahora á las obras maestras de falsificacion.

—

La leche es el triunfo de los falsificadores. Es espantosa la enumeracion de los medios de que se valen los criminales para obtener mayor lucro comprometiendo la salud de los débiles, de los enfermos y de los niños.

La mas anodina de las falsificaciones es, desde luego, y sin duda la del agua, acto que no constituye mas que un sencillo robo cuando aquélla no tiene microbios.

Hé aquí las diferentes mezclas:

Tiza, para espesarla y destruir su sabor acedo y agrio.

Almidon, emulsiones de *cebada*, de *arroz*, de *lino*, de *almendras* y de *cañamones* para espesarla y darla el aspecto cremoso, haciendo que desaparezca el tinte azulado que le dá la adicion del agua.

Para suavizar ó dulcificar la leche aguada y devolverle la densidad normal, se le adiciona *azúcar de caña, dextrina ó goma arábiga ó draganto*.

La sal, la gelatina, la cola de pescado sirven asimismo para aumentar la densidad.

El carbonato y el *bicarbonato de sosa* impiden que el líquido falsificado se agrie.

Por último, llegamos á la mas horrible de las falsificaciones.

Se ha constatado que algunos falsificadores menos escrupulosos que los demas, la mezclan con sesos de vaca, de carnero ó caballo, y el desdichado consumidor la acepta y saborea su parte espesa, como si fuera verdadera nata.

Francamente, es de lamentar que se saboree otra leche que aquella que puede uno tomar por sí mismo al pié de la vaca. Preferimos, antes de tragar inconscientemente, las repugnantes mezclas de los falsifi- [illegible]

[illegible]

Gracias á ingeniosos procedimientos químicos, se realizan esas montañas titulantes de gelatina, cuya vista hace que afluya el agua á la boca de los más refinados gastrónomos. Apresurémonos á decir que esta gelatina que tiene un aspecto tan suculento, no sirve más que para la vista, puesto que su alimento es negativo. Y como no come uno para divertirse sinó para alimentarse, diremos que no siendo esta clase de gelatina atacable por el jugo gástrico, no se digiere.

Si los salchicheros fabrican hermosos castillos, los pasteleros y los confiteros no la emplean menos. Despues de haberla azucarado un tanto, la colocan en las cremas heladas, en los huevos moles, en la ensalada rusa, y en los mas variados pasteles. La gelatina de huesos da á todas estas confituras volúmen y buen aspecto. Si no alimenta, tiene en cambio la ventaja de ocupar sitio... y esto se paga.

Francamente, cuando se piensa en estas cosas, es para que renunciemos á probar, sea lo que fuere, y proceda de estos industriales demasiado industriosos.

Cuando veis saboreando, bajo la forma de un *áspid*, las osamentas transformadas de un viejo caballo muermoso, del que vuestra novia se lleva acompasadamente sendos trozos á sus sonrosados labios, ó una confitura transparente que procede de los huesos de una ternera arrancada al rio, azucarada con la sacarina, coloreada con la *fuchsine* y perfumada con esencia de grosella, todos productos que el químico ha extraido de la hulla, dan deseos de exclamar ¡puah! ¡Que á esta cocina del infierno se le llame "progreso industrial" y que en las exposiciones públicas nacionales ó internacionales se discernan medallas de oro y de plata á estos ingeniosos medios de envenenamiento, es cosa ciertamente que horroriza.....!

—

Acaba de aparecer en los mercados un vino que es de cerveza ó una cerveza que es de vino, ó que no es por tanto ni lo uno ni lo otro, es decir, ni cerveza ni vino. No obstante, segun se afirma, parece que su base es la cebada. Si esto resultora cierto, constituiria entonces un producto honrado, nada mas que á medias.

Es al hábil químico M. Jucquemin á quien se debe este nuevo descubrimiento. Durante el curso de sus investigaciones acerca de la espuma de la cerveza cuando fermenta, ha reconocido que la elíptica daba un carácter de vinosidad franca al mosto de cebada adicionado con tártaro. Forzando la dósis de levadura y haciéndola fomentar se obtiene un vino de cerveza compuesto en la siguiente forma:

Extracto seco	60 gramos
Cenizas	3 "
Gradacion alcohólica	6 grados

Este vino encierra mucho ácido fosfórico y es abundante en materias albuminoidas, y segun afirma el inventor, nutritivo, laxante, emoliente, tónico, reconstituyente, digestivo, etc. No le falta mas que la industria se desarrolle, para que tambien sea *lucrativo*, por cuanto, al parecer, su fabricacion es muy económica y un poco mas inferior á la cerveza propiamente hablando.

Para obtener los vinos de cerveza que alcancen 8 ó 10 grados de alcohol, como los vinos blancos de uva, basta con agregar un poco de mosto.

Esta industria es quizá algo mas interesante, si bien nosotros creemos que encerrará poco interés para aquellos que solo se preocupan de beber vino verdadero de uva.

Del mal el menos, si no se sirven, por ahora, de esta nueva industria para adicionar los vinos naturales, que adquiririan desde luego el carácter de vinos falsificados.

—

Segun el paso que llevan los químicos, cabe preguntarse si permanecerá alguna cosa sobre la tierra que no sea susceptible de ser falsificada.

Ahora han dado en falsificar la goma arábiga, señalándose para ello dos procedimientos á cual mas culpables.

El primero es una variedad de cataplasma. Consiste en hacer hervir en agua, aceite de lino, ó bien tratar directamente el lino en grano, por ocho veces su volúmen de ácido sulfúrico y ocho veces su volúmen de agua; se consumen en seguida las infusiones por medio del alcohol y despues se hace evaporar. De este modo se obtienen cristales amarillentos, cuya ulterior disolucion se parece á la goma. No hay mas que azucararla, para obtener un jarabe que aprovechan los confiteros, los cafeteros y los farmacéuticos.

El segundo procedimiento se debe á un aleman, M. Schuman.

Hace hervir en una caldera autolave á la presion de tres atmósferas, una mezcla de 200 partes de almidon, 1000 de agua y 1 de ácido sulfúrico ó nítrico, obteniéndose de ella una especie de cola, cuya acidez puede neutralizarse por medio de un álcali cualquiera; caliéntase de nuevo á la misma presion, evaporándose despues de la filtracion sobre negro animal. Como el precedente, este producto se parece á la goma arábiga.

En realidad, estos ingeniosos falsificadores fabrican la *glucosa*, haciendo ya mucho tiempo que la referida glucosa se vende como jarabe de goma en casa de algunos farmacéuticos poco escrupulosos, y generalmente en los cafés y establecimientos de bebidas, para engomar los horribles aperitales, no menos falsificados, con los cuales se destruyen el estómago diariamente un buen número de personas.

—

Los pasteleros y confiteros utilizan diariamente cantidades enormes de claras de huevos, como así mismo los tintoreros para fijar sobre las telas los óxidos insolubles. [illegible]

VIAJES GRATIS

[illegible]

...lonia naciente hombres y mujeres suficientes para pasar á la tercera generacion sin repugnantes incestos, y cuando Alberto Julio murió en 1780, á la edad de ciento dos años, pudo dejar á su hijo Alberto Julio II la soberanía democrático-patriarcal de un pueblo numeroso. En 1743, fecha de las últimas noticias que existen respecto á la isla y sus habitantes, la colonia gozaba de toda la felicidad compatible con la condicion humana, al menos esto se desprende de una especie de código en medianos versos alemanes, cuya traduccion sigue:

"Nosotros los felsenburgueses somos los mas ricos del mundo. Consiste esto en que nos contentamos con lo que nos brindan nuestros campos, nuestros bosques, nuestros rios y nuestro mar. Aquí no sopla el viento pernicioso de la voluptuosidad. Aquí no logra engañar ningun loco vanidoso. Aquí es fácil el trabajo mas pesado. Es esto un paraíso terrenal. Aquí sabe á azúcar lo que en otras partes parece amargo. Aquí la amistad es cosa seria y verdadera. Aquí el sí es sí, y el no es no. Aquí no se buscan artificios para quebrantar la palabra empeñada. Aquí no hay fronteras ni otros motivos de guerra. En una palabra, nosotros somos gentes satisfechas."

En esta época de emigracion europea, en que los hijos del continente buscan ansiosos un rincon de la tierra donde la lucha por la existencia sea para ellos menos dura, la tranquilidad y contentamiento de los felsenburgueses estarian sériamente amenazados si cualquier *steamer* de cuatro ó cinco mil toneladas anunciara el dia menos pensado su salida para el reino de los Albertos Julios.

Felizmente para éste, se ha perdido la noticia exacta de su situacion, y en vano el explorador mas experto buscaria en el inmenso Océano la isla de Felsenburgo; Felsenburgo, Utopia, Jauja, Lilliput forman un archipiélago, que solo han podido entrever las imaginaciones poderosas de algunos sociólogos poetas; hácia ese archipiélago lleva la proa puesta hace muchos siglos la civilizacion, pero aún está lejos el dia en que ha de resonar el mágico grito de "tierra".

Como comprenderán los lectores, *La isla de Felsenburgo* es una narracion de viajes imaginarios, descendiente literario en línea recta del popularisimo Robinson; es increible el eco que en todo el mundo civilizado y á medio civilizar tuvo la obra de Defoe "Life and surprising adventures of Robinson Crusoe" publicada en Abril de 1719, y vendida al editor en 250 pesecas. Aun hoy dia puede asegurarse que pocas personas habrá que no hayan leido el Robinson; en Francia se ha publicado hace poco con gran éxito una traduccion latina, un Robinson Crusoens para la version en los Gimnasios; los árabes celebran el Robinson y le llaman la perla del Océano, creyéndolo acaso superior á sus hermosas *Mil y una noches*: no hay idioma á que no esté traducido. Pues así y todo, la actual popularidad de la obra de Defoe no es nada comparada con la que gozó á raiz de su aparicion, sobre todo en Alemania. A fines del mismo año de 1719 ya existian tres traducciones, alemanas editadas en Francfort y Leipzig; y se cuenta que la viuda mas pobre ahorraba diariamente un kreutzer para comprar al cabo de algunas semanas el libro apetecido y consolador.

A las traducciones siguieron, como siempre, las imitaciones, los plagios, y la literatura alemana contaba el año de 1760 con unas cincuenta Robinsonadas alemanas. Variábase unas veces el pais del aventurero, y hubo Robinsones americanos, persas, waldivios, vizcainos....; otras veces la variante recaia sobre el oficio ó profesion del solitario que en su patria habia sido librero, literato, clérigo, médico, y hasta se llegó á cambiarle el ceño y hubo Robinsonas y Robinsoncitas á porrillo. Otro rasgo curioso que pinta la popularidad del libro de Defoe es que el *Gil Blas* de Lesage se introdujo en Alemania con el título de *El Robinson Español*.

Tal éxito supera á todo lo que conocemos en nuestros dias, pues hay que recordar que á principios del siglo XVIII los *bombos* de la prensa diaria no existian; la explicacion hay que buscarla en la satisfaccion que el libro de Defoe, y aun los de sus imitadores, proporcionaban á una clase media y á un pueblo que ya conocian todos los defectos del estado social y político de Europa, pero que todavia no son bastante fuertes, bastante organizados para intentar las reformas necesarias. Este malestar era mas agudo en Alemania, sujeta á una nobleza altiva y turbulenta, encastillada en las cortes de los reyezuelos absolutos, en las que derrochaba el fruto de las mas inicuas exacciones; y unido esto á la tendencia idealista nacional, explican el placer con que el burgues y el plebeyo se entregaban á lecturas que los arrancaban de la contemplacion de tantas miserias y los trasportaban á esos paises utópicos, tan diferentes de la carcomida Europa, y en los que ya reinaban la libertad, la igualdad, la fraternidad, que todavia esperan cien años despues de la revolucion francesa.

Entre toda esa literatura robinsónica descuella la de la isla de Felsenburgo, publicada en 1731 por el aleman Gisandro, pseudónimo de un escritor de agudísimo ingenio y aventurera existencia, cuyo verdadero nombre es Juan Godofredo Schnabel. Gozó la isla de Felsenburgo de gran renombre en todo el siglo pasado, y hoy los eruditos alemanes se esfuerzan por renovar su crédito, porque es la única novela social que poseen y pueden poner enfrente de la Utopia de Tomás Moro, de las Memorias de Gaudencio de Lucca, de Simon Beington y de otras producciones análogas de algun mérito escritas en diferentes idiomas.

A mí me ha llamado la atencion una coincidencia entre los caracteres distintivos del Robinson y la obra [illegible]

...pueda ser feliz al fin y al cabo.

Alberto Julio, el aleman anterior á la guerra de los 30 años, toma horror á su país, del que han huido la paz, la justicia, la libertad; y este tipo se aproxima mucho al del emigrante que ahora empieza á abundar entre nosotros. Tambien este, rodeado de su mujer é hijos, espera en el anden de una estacion, despues en el muelle de un puerto, el momento supremo de decir adios á la patria ingrata; él y su familia van á trasplantarse para siempre; antes que risueñas imágenes de un próspero porvenir ven sus ojos la posibilidad de un naufragio horrible, no entre las olas del mar, sino entre los escollos de la sociedad desconocida que le espera; pero todo es preferible á la lenta agonía de miseria, de desfallecimiento que sufre en la tierra en que nació.

Y allá van españoles, allá van europeos, hácia aquellos Eldorados, hácia aquellas Islas de Felsenburgo, donde ciertamente no rige el código poético que traducido dejo, pero donde hay naciones á cuyos gobiernos les sobra el dinero sin estrujar al contribuyente, en las que el órden se mantiene sin monarquía y sin ejército permanente, en las que hay religiosidad sin iglesia oficial, en las que hay sacerdotes católicos al frente del movimiento socialista, y en las que en suma la civilizacion se ha desembarazado de mil perjuicios y preocupaciones que la sofocan y atosigan en esta caduca y desmedrada Europa.

Para nuestros abuelos habia mucho mundo desconocido y muchas dificultades para trasladarse á países remotos; por eso consolaban sus miserias leyendo; para nosotros la tierra es conocida y relativamente pequeña; no queda un rincon desocupado donde alojar una colonia de hombres felices, por pequeña que sea; pero como en todo hay grados, los hay en la imperfeccion de las instituciones sociales, y las gentes guiadas por el buen sentido conocen perfectamente que mas hay probabilidades de vida en el mundo nuevo que en otro entradito en siglos, caprichoso y maniático, y esas gentes ya no leen novelas de viajes, sino que viajan, y hay que reconocer que, grande con chico, no aciertan los que se quedan.

Guimaran.

NOTICIAS GENERALES

La ejecucion de Bejarano y Luna—Hoy á las 7 y 30 a. m. tuvo lugar en la Penitenciaría la ejecucion de los reos que durante dos dias han sido el objeto de la atencion pública.

Presenciaron el terrible espectáculo mas de trescientas personas, contándose entre ellas jefes de alta graduacion, jueces, médicos, miembros del foro y de la prensa.

Cien plazas del batallon 3.º de Cazadores, al mando del sargento mayor Berro, formaron frente á los banquillos.

A la derecha de éstos, se encontraban todos los penados y á la izquierda los prevenidos, condenados no sabemos por quien á presenciar la ejecucion.

Momentos antes de la hora que dejamos indicada, los reos abandonaron la capilla que les ha servido durante cuarenta y ocho horas de mortales angustias, penetrando al patio en que debia tener lugar el acto, acompañado Bejarano del secretario de la diócesis señor Luquese, y Luna del cura de la Penitenciaría, señor Pons. Tambien formaban parte del acompañamiento los miembros de la Comision de Caridad y Beneficencia, señores Mac-Eachen, Martinez y Balparda.

Llegados al pié del patíbulo, se despidieron los reos de los sacerdotes y de los señores que los acompañaban, abrazándolos á todos ellos, y sentándose resueltos y decididos en los banquillos. Les fueron vendados los ojos y sujetados sus miembros con fuertes ligaduras, operacion que practicaron dos penados.

Cuatro soldados, formados frente á cada reo, á distancia de cinco pasos, á la señal del teniente Guerra encargado de la ejecucion, prepararon sus remigtons é hicieron una descargo sobre el pecho de los reos, que sin un ¡ay! inclinaron sus cabezas despues de una terrible contraccion de todos sus miembros.

Dos cabos avanzaron é hicieron el tiro llamado de gracia, destrozando el cráneo de aquellos desgraciados.

A las 7 y 35 se retiraba la concurrencia que habia asistido á presenciar el espectáculo, quedando los ajusticiados en poder de los miembros de la Comision de Caridad, que momentos despues acompañaba sus despojos al Cementerio del Buceo.

Una batida—La policía de la 1.ª seccion dió anoche una batida á varios parajes de esa seccion, en los que pernoctaban individuos que no tienen domicilio ni ocupacion alguna y entre los que se encuentran porcion de rateros.

La batida dió excelentes resultados.

En una casilla que existe en frente el Hotel Balneario de Gounouilhou, se aprehendieron á diez individuos en los cuartuchos situados al principio de la calle Santa Teresa se hallaron á 20 progimos y frente al cuartel "General Rivera" entre las piedras, á 4 sujetos mas.

Al ser sorprendidos, algunos de ellos pretendieron huir, pero la policía habia rodeado y cubierto todos los puntos por donde podrian pasar.

Los treinta y cuatro vagos fueron pasados en dos remesas á la Jefatura Política, en donde se hallan alojados.

Sin novedad—Esta mañana llegó sin novedad al- [illegible]

Junio 28 — FOLLETIN — 12

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

[illegible]

VI

El buhonero

[illegible]

Mejor—Se ha notado hoy una pequeña mejoria en la enfermedad que aqueja desde hace algun tiempo al comandante Fonda.

Instituto agrícola—Está redactado ya un decreto gubernativo que mañana tal vez se dará á la prensa, creando la Escuela Superior de Agricultura y el Haras Nacional, bajo la dependencia de una comision especial que se nombrará inmediatamente.

Destínanse al efecto el edificio y terrenos en que debia establecerse la Escuela Nacional de Agricultura de Toledo.

Empedrados — Por cuarta vez la Direccion de Obras Municipales va á llamar á propuestas para la construccion del empedrado en el Reducto, entre el "Boulevard General Artigas" y Propios y Larrañaga entre Goes y el camino del Reducto.

Escudo de Montevideo—Hoy debe darse cuenta en la Cámara de Representantes del informe producido por la Comision de Legislacion en el asunto referente á la adopcion del escudo de armas para la ciudad de Montevideo, propuesto segun los estatutos históricos del doctor don Andrés Lamas.

Procesion—En el Cordon habrá mañana procesion del Santísimo Sacramento, á cuyo efecto la Curia ha solicitado el concurso oficial de tropa para custodia que le será proporcionado por uno de los cuerpos de línea.

Jefe del 2.º de Cazadores—Parte hoy para el Salto el jefe del 2.º de Cazadores, teniente coronel don Ricardo Flores.

122 solares y un edificio—Esto será lo que mañana venderá el martillero Piria, por cuenta de "La Industrial". Se encuentran situados el palacio y 22 de los lotes, en el camino Larrañaga á una cuadra del de Goes y los 100 solares restantes en el mismo camino esquina Monte Caseros. Las formas de pago son ventajosísimas, y pueden verse en el aviso de remate inserto en la seccion respectiva.

Los wagones saldr n á la 1 de la calle 18 de Julio esquina de Andes.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Junio 28—El Directorio del Banco Nacional resolvió suspender el pago de dividendos provisionales. En adelante, no se pagarán dividendos sino á fin de año, prévio el balance respectivo y prévia determinacion de la Asamblea General de los accionistas. Esa resolucion ocasionó una baja de veinte puntos de las acciones del Banco.

—El Consejo Municipal dictó una ordenanza prohibiendo la enajenacion de las sepulturas en el cementerio del Norte. El área restante destínase á jardines. Queda prohibida la inhumacion allí de los fallecidos de cólera asiático y de la fiebre amarilla.

—Presentóse á la Junta de marina un individuo ofreciendo la adquisicion de un submarino de su invencion.

Nombróse una comision para estudiarlo.

—La Municipalidad dictó nuevas medidas para garantizar la seguridad en los teatros.

—El intendente Seeber telegrafió desde Europa, comunicando haber empezado á cumplir su comision oficial.

—La bateria que construyese en la Boca del Riachuelo inaugurarásе el 9 de Julio.

Valparaiso, 27—Esta tarde llegaron las comisiones con los restos mortales del contra almirante Grau

La ceremonia fué imponente y miles de espectadores esperaban el convoy fúnebre.

El capitan de fragata Domingo Salamanca hizo entrega de los restos en el muelle de pasajeros

El capitan de la marina peruana Meliton Carvajal, agradeció en sentidas palabras la manifestacion de aprecio del pueblo chileno.

Via Galveston

Roma, 26—Anoche se suscitó un debate acalorado en el Consejo Municipal, sobre el proyecto presentado á la cámara de diputados, para mejorar la situacion financiera de la municipalidad. Al terminar la discusion todo el consejo con excepcion de Menotti Garibaldi, presentó su renuncia. Como protesta contra dicha medida Garibaldi declaró que conservaria su asiento y sus amigos lo aclamaron, pero otros lo silvaron. Los reportes intervinieron á favor de Garibaldi, sobreviniendo un altercado con sus contrarios; fué necesario llamar á la policia para reprimir el desórden.

Paris, 26—Deroulede aconseja á Francia que someta la convencion anglo-alemana á una conferencia especial de las Potencias. Abriga la creencia que existe un convenio secreto anglo-italiano que cede á Italia el pais de los Somalis y parte de Brava Marka y Magadoxo. Deroulede se ha retirado de la vida política.

Madrid, 27—El resultado de la aprobacion por la Cámara de Diputados de la indicacion del señor Moret para aumentar la tarifa de aduanas, ha sido que la mayoria de los disidentes ha adoptado públicamente como leader á Sagasta.

San Petersburgo, 27—Los diarios rusos están contrariados con motivo de la cesion de Heligoland á Alemania, y temen que la posesion de esa isla por parte de Alemania llegue á impedir las operaciones navales rusas.

Muchos diarios aseguran que existe una alianza secreta defensiva entre Alemania é Inglaterra.

Berlin, 27—Setenta casas han sido destruidas por un incendio en Oldemburgo.

Paris, 27—Luisa Michel ha anunciado su propósito de fundar una colonia nihilista en América.

Berlin, 27—El Reichstag rechazó hoy todas las enmiendas del proyecto sobre el ejército, y aprobó por 211 votos contra 127 la primera cláusula del proyecto fijando hasta Abril de 1994 la fuerza efectiva del ejército en 486,983 hombres.

Santiago de Chile 27—Telegramas de Bolivia comunican que una partida de revolucionarios camachistas llegó á Santiago de Cotagaita, donde fué para marchar á Huanchaca. De Uyuni fué enviada la guarnicion á Pulucigo á fin de repelar un ataque, en caso de que los revolucionarios aventurasen intentarlo.

Publícose un bando por el cual se convoca al Congreso á reunirse en La Paz para el 6 de Agosto.

El asesinato de los americanos Thompson y otro fué efectuado por el Corregidor del Partido de Pelechuco por secundar el movimiento de una montonera. Además prohibió enterrarlos, sacando los cadáveres de la iglesia y arrojándolos á la plaza.

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respeto á las noticias de LA VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 247.00.
Acciones del Banco Nacional, idem, 120.
Id. id. id. Constructor, idem, 26.
Id. Catalinas, idem, 30.30.
Sale Apolo.

Hamburgo, 26—Se cotizan firme al precio anterior de 15 1/4 marcos, los cueros de potro.

Lóndres, 26—Los remates de lanas continúan con bastante calma.

Tourcoing, 26—El mercado de lanas está sostenido.

Roubaix, 26—Se muestra activo el mercado de lanas.

La peinada, corriente, de Buenos Aires, se vendió hoy al contado con alza de 10 céntimos á razon de 5 francos 50 céntimos los 100 kilos, que antes se cotizó á 5.40.

La misma clase, para entregar á fin mes, sostiene firme su anterior precio de 5 francos 30 céntimos por los 100 kilos.

Liverpool, 26—La carne congelada de carnero procedente del Rio de la Plata, conserva su precio sin alteracion, á 35,8 peniques la libra.

Lóndres, 26—La Bolsa está indecisa y poco firme Los consolidados ingleses bajaron hoy 6/8 %. Se cotizan á 96 5/8, en lugar de 97 3/8 de las anteriores ventas.

Paris, 26—La renta francesa fué cotizada con alza de 20 centésimos, á 92 %, en lugar de 91,80 de la última cotizacion.

El cheque sobre Londres, á la vista, bajó un céntimo. Se vende á razon de 25 francos 15 céntimos la libra, en lugar de 25,16 de operaciones anteriores.

Berlin, 26—La renta alemana de 4 % de interés está á 106. El último precio era de 106 1/4 %.

Roma, 26—La renta italiana de 5 % de interés, fué cotizada á 97,20, en lugar de 97,40, de ventas anteriores.

Madrid, 26—El exterior español de 4 % se cotiza firme y sin alteracion, á 74 1/2 por ciento.

Bremen, 26—Ha bajado 1 marco el precio del azúcar refinado, vendiéndose hoy 100 kilos, franco á bordo, á 35 marcos. El anterior precio fué de 36 marcos.

Génova, 26—Subió 2 liras el precio del aceite de oliva, marca Bari refinado.

En las ventas de hoy alcanzó el precio de 140 liras, los 100 kilos, en deposito, que antes era de 138 liras.

Barcelona, 26—Han experimentado una baja de una peseta, los cueros secos de novillo, de Buenos Aires. Las ventas de hoy se hicieron á razon de 69 pesetas el quintal catalan. El anterior precio fué de 70 pesetas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 28 de 1890.

Primera rueda oficial—Con actividad se operó en acciones de la Compañia Nacional, títulos que en un principio se cotizaron á 20 1/4; poco despues á 20 1/2 y 20 3/4 y por último á 21 1/4 al contado. Para el lúnes se abonó 20 3/4 y 21.—Se realizaron 1870 acciones. En las del Banco Nacional se concluyeron escasos negocios.—Se obtuvo 86 y 85 al contado.

Las cédulas están á 68 1/2.

Los pases sobre acciones del Banco Nacional, aforadas al 70, se han hecho por lo general, al 1 1/2 y 1 3/4 % de interés.

—Tales son las condiciones en que se presenta la plaza poco antes de iniciarse la liquidacion, sobre cuyo desenvolvimiento nada se puede adelantar hasta el momento.

—Como es de práctica, hoy no habrá segunda rueda.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias

Série A

Fs. 20.000 á 68 1/2 para fin de mes.

Compañía Nacional de Crédito

300 acciones á 20 1/4 al contado; 350 á 20 1/2; 100 á 20 3/4; 20 á 21 1/2; 100 á 20 3/4; 220 á 21; 200 á 21 y 1/4; 200 á 21 y 50 á 21 1/4.
100 acciones á 20 3/4 para el lúnes; 200 á 21.

Banco Nacional

50 acciones á 86 al contado y 70 á 85.
200 acciones á 85 para fin de mes.
100 acciones á 87 para fin de Julio.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 51 1/4.
" " comercial, 51 3/8 á 51 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.35 á 5.36.
" " comercial, fr. 5.37 á 5.38.
" Amberes, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, 5.37 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, nominal.
" " comercial, nominal.
" Buenos Aires, par á 1/8 premio.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes nominal.

Faena de saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas Dia 16	Cabezas hasta la fecha
H. Piñeyrúa	—	22,006
Vellozo y San Martin	10	22,969
F. S. Cibils	—	30,207
Apesteguy hnos.	—	19,872
Auturquin y C.ª	318	12,879
P. Denis y C.ª	—	24,806
Ramon E. Anza	—	21,824
E. Mouret y C.ª	—	25,173
Aguerre y C.ª	—	18,231
A. Castellanos y C.ª	—	32,494
O. Soriano y C.ª	—	27,259
Freitas y C.ª	—	10,021
Cabezas	328	267,747
En igual fecha de 1889		348,060
" " " " 1888		340,260

PRECIOS

Novillos—13 1/2 á 16 1/2 pesos.
Vacas—9 3/4 á 11 1/2 pesos.

Despacho de Aduana

Dia 28

Mir y Garcia, 1 cj pana de algodon.
Claudio Staricco, 1 cj sombreros blandos.
Rosciano Valdes Piriz, 1 cj pañuelos de seda.
M. A. Favaro, 8 cjs artículos de tienda.
M. Langon, 1 cj linon de algodon.
Menet y Ca., 3 fardos paño lana.
C. F. Bally, 1 cj cueros cabra.
Amy Henderson, 2 cjs muebles nogal.
Wilson Sons y Ca., 6 rollos cabo Manila.
Juan Shaw, 25 bultos máquinas.
Juan Bonomi, 1 cj platos de mesa.
M. A. Favaro, 1 cj contadores para gas.
Juan y A. Talice, 1 cj brochas de cerda.
Trabucatti y Ca., 1 barril balanzas de mano.
Sanguinetti y Ca., 4 cjs casimir lana y algodon.
Santiago Guido, 1 cj coco punzó.
W. Meikle, 1 cj floreros de vidrio.
Th Lamp, 1 cj copas de vidrio.
Santiago Scoseria, 1 cj calcetines de algodon
Fidanza Pranavia, 1 cj trué de algodon.
Galli y Ca., 1 cj tinteros fantasia
C. Falcone. 4 cj artículos de perfumeria.
T. Vilaró, 48/4 vino tinto comun.
Rossi y Ca., 21 cj almidon.
Carlos B. Golorons, 19 bord. vino tinto.
Eduardo Bolondo, 100 cj bacalao.
H. Dufrechon, 5 bord. vino tinto comun.
Apestegui Freres, 7 bord. vino tinto comun.
Granara y C.ª, 80 cj higos secos.
N. Farriols 40 sacos arroz.
Stefano Risso, 40 balas papel.
Cardozo y Ca., 24 barricas vino tinto comun.
Carrau y Ca., 10 cjs. pimenton.
Lombardini hnos., 40 sacos nueces.
E Mac-Leinman, 10 cjs. galletitas.
T. L. Ruette, 4 bordalesas vino tinto comun.
L. M. Potenz, 18 bultos guayabada.
A. Rodriguez Puig, 40 sacos mani.
J. B. Helguera, 12 cjs aceite de olivo.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 28 de 1890.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—90 wagones: á L. Monasterolo, 93 bls. trigo; D. Solar, 7 barricas huevos; Calafat, 4 barricas huevos; A. Riolfo, 232 bls. maiz; Casabo, 18.000 adoquines, 2 wagones piedra; J. Poce, 1 wagon piedra; Pendola, 1 wagon piedra; La Estrella 25 cascos aguardiente; Lavarello, 3000 adoquines; Guianelli, 54 bls. trigo; Peirano 192 bls. trigo; Piñeiro, 5000 adoquines; M. Colello, 3000 ladrillos; E. Bertone, 80 fardos pasto; B. Peñagaricano, 64 bls. maiz; Servetti 64 bolsas maiz; L. Podestá, 8 bolsas trigo, veinticuatro id. maiz; Pasolino 1000 adoquines. A. Seoane, 356 bolsas maiz, 6 id porotos y 2 barricas huevos; E. P. Molino, 80 fardos pasto; L. Montaldo, 356 bolsas maiz; Berrutti 66 bolsas maiz; L. y Langara 224 bolsas maiz; Scarzi 1 wagon madera, Beltran, 5 barricas huevos; J. Rosés; 100 bolsas trigo, 200 id maís; C. Medina, 38 fardos pasto; J. Pera, 249 bolsas carbon; Chiaparo 10,000 ladrillos; S. Cabrera; 7000 ladrillos; Sierra; 83 fardos pasto; Badetto, 141 bolsas maiz; 16 id granza; F. Prat, 10 barricas queso.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—37 wagones: Olivera 3 cjs. huevos; J. Carrion 10,500 ladrillos, 128 bolsas cal; N. Storace 280 bolsas maiz; Bonomi 80 bolsas cal; Piñeiro 2900 adoquines; M. Solis 1 wagon pasto; V. Las Cazes 96 bolsas maiz; J. Langarau 192 bolsas maiz; B. Peñagaricano 128 bolsas maiz; F. Decia 64 bolsas trigo; Briglione 36 bolsas maiz; B. Berrutti 64 bolsas trigo; Cazarone 10,000 ladrillos; J. Diaz 36 fardos pasto; F. Elzaurdia 5 wagones adoquines; J. Helguera 96 bolsas maiz; C. y Molins 22 barricas queso, 1 cj. manteca; D. Aicarde 4 cjs. huevos, 1 id queso; Bonifacio 64 bolsas maiz; 1 wagon pasto; C. Pereira 32 atados cueros lanares; Sanchez 1 waflon piedra; A. Gomez 2 wagones piedra; J. Calafat 3 wagones piedra; R. Garolini 1 wagon piedra; Grahan 5000 ladrillos; S. V. Fiorito 5000 ladrillos; A. Seoane 88 bolsas maiz, 8 idem cebada; Achara 64 bolsas maiz; A. Quintela 62 cueros vacunos, 399 lanares, 1 bolsa cerda.

Frutos del pais

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 4.40	
Id. id. id. desechos	" 3.60	
Id. id. de campo sanos	" 4.40	
Id. id. id. desechos	" 3.60	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.80	
Id. id. id. desechos	" 3.00	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 ibras	1.30	
Id. id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id desechos	" 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 18.00	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.140	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.140	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana id., id.	" 0.120	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/2 lana epidemia y borrego	" 0.110	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.060	
Id. pelados sanos, docena	" 2.200	
Id. id. desechos	" 1.100	
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.000	
Id. desechos, id.	" 0.500	
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	" No hay	
Id. 1.ª limpia	" "	
Id. 2.ª idem	" "	
Id. 3.ª y 4.ª idem	" "	
Barrigas	" "	
Borrega limpia	" "	
Id. criolla sucia	" "	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.30 á	5.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.20 "	5.50
Id. id. lombardo	" 5.20 "	5.50
Id. id. del Rosario	" 5.20 "	5.50
Id. buenos de plazas	" 4.50 "	4.90
Triregular	" 3.50 "	4.40
Cebada pelona, fanega	" 2.00 "	2.40
Id. id. inferior, id segun clase	" 1.50 "	2.00
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca O extra de cilindro	" 0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.85	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.80	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 12 kilos con bolsa	" 0.80	" 0.85
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 1.80 á	1.90
Idem, nuevo	" 1.40 "	1.70
Maiz en espiga	" 2.50 "	2.70

O Sillaleta.

Buques entrados al puerto

Dia 28

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; de Liverpool, vapor inglés *Hipomenes*, á Schwartz; vapor inglés *Copernicus*, á Horne; del Rosario de Santa Fé, vapor sueco *Gota Kanal*, á Williams; de Paysandú, vapor nacional *José Gibert*, á Aguiar; de Buenos Aires, vapor nacional *Fortuna*, á Mora Jover; vapor inglés *Hércules*, á la órden; vapor inglés *Kirtle*, á Schwartz.

Llevan balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires, vapor inglés *Júpiter*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano *Aquila*.—Agencia calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*.—Agencia, calle Piedras núm. 182.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad: todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de 1890—Compañia lírica italiana en la que figura el tenor José Oxilia—Director de orquesta, señor Giuseppe Pomé.

El sábado 28 de Junio—Ultima funcion de abono con la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi: OTELLO.

Reparto—Otello, moro, generale dell'armata veneta, señor Oxilia; Jago, alfiere, señor Barbieri; Passio, capo squadra, señor Ramini; Roderigo, gentiluomo veneziano, senor Donnini; Lodovico, ambasciatore veneto, señor Arimondi; Montano, señor Franzini; un araldo, señor N. N.; Desdemona, señorita Serra; Emilia, señorita Manfredi.

Soldati e marinai veneti, gentildonne é gentiluomini veneziani, popoloni, cipriotti, uomini d'armi, dalmati, albonesi.

A las 8 1/2 en punto

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Temporada de invierno. Empresa Cesari y Lalloni. Gran compañia lírica italiana.

El sábado 28 de Junio — La grandiosa ópera en cinco actos, del maestro Gounod: FAUST.

Reparto—Margherita, señorita Rizzari Italia; Siebel, señorita Sola Condé; Fausto, señor Pizzorni Carlo; Valentino, cav. Ottorino Beltrami; Mefistofele, señor Beltramo Giovanni; Marta, señora Parmiggiani Inés; Wagner, señor Vittone Giovanni.

Studenti, ragazzi, borgesi, ragazze, matrone, etc. Cuerpo de baile; banda en escena.

Nota—Se avisa á los señores abonados que en las 20 funciones de abono están comprendidas las que cantará el tenor Aramburo.

La Empresa.

Circo Sud-América—*(18 de Julio, frente á la plaza Artola.)*—Compañia italiana gimnasia, acróbata, equilibrista, bufa, mímica, ilusionista, pantomímica y de maravillas zoológicas—Magnífica coleccion de perros sabios y cabras peruanas amaestradas—Bajo la direccion del célebre artista señor Giuseppe Moretti.

Precio de las localidades—Palcos altos, $ 3.00; lunetas altas y bajas, 0.40; gradas, 0.40; entrada general, 0.20; para niños, 0.20.

Dará funcion los mártes, juéves y sábado Domingo y dias festivos, dos funciones. Para más detalles ver los programas.

REMATES PARA MAÑANA

MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de un terreno en las calles Mercedes y Gaboto, á las 3 p. m.
Por Muiños y Jorge, á plazos, de solares en la calle Libertad entre Millan y Suarez, á la 1 1/2 p. m.
Por R. Tojeiro, de una propiedad en la calle Gaboto entre las de Canelones y Maldonado, á las 3 p. m.
Por Serafin Salgado, de carruajes, jardineras, carretillas y mulas, en el camino 8 de Octubre número 17, á las 2 1/2 p. m.
Por Jaime Maeso:
De un terreno en la calle Agraciada esquina 13 de Marzo, á las 4 p. m.
De cuatro solares en las calles Santa Fé y San Juan, á las 3 p. m.
A plazos, de solares en las calles Industria, Larravide, Agricultura y otras, á la 1 p. m. Tranvia gratis.
Por Francisco Piria, á plazos, de solares en las calles Larrañaga y Montevideo, á las 2. Tranvia gratis.

PASADO MAÑANA

Por Jaime Maeso, de un terreno en la calle Colonia núm. 345 y 347, á las 4 p. m.
Por José B. Gomensoro, judicial, de un campo en el departamento de Minas, en la calle Piedras número 134, de 3 á 4 p. m.
Por Cárlos de Durán, judicial, de las existencias de la fábrica de chocolate, dulces, etc., en la calle Pastor núm. 75 y 77, á las 12 1/2 p. m.

AVISOS GENERALES

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Aug.·. y Resp.·. Log.·. Cap.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sr.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay

Vall.·. de Montevideo, Junio 27 de 1890. E.·. V.·.

S.·. E.·. P.·.

Se invita á todos los MMas.·. reg.·. para las solemnes honras fúnebres masónicas que celebrará esta Aug.·. y Resp.·. Log.·. el mártes próximo 1.º de Julio á las 8 p. m., en su sede, calle Maldonado número 152, á la memoria del H.·. y P.·. H.·. José Garibaldi y de los HH.·. del cuad.·. fallecidos.

El templo quedará abierto para las familias que deseen visitarlo los dias 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio, desde las 6 p. m. hasta las 9.

Por mandato,

2438-jl.1 *El Secr.·.*

†

Generosa Lema de Cotelo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Junio de 1890

Antonio Cotelo, esposo; Antonio, Generosa y Manuela, hijos; Manuel Lema y Juana Blanco, padres; Secundino, Jesús, Antonio y Marcelina Lema, hermanos; Andrés Cadro, hermano político (ausente), y demás deudos, invitan á sus relaciones de su amistad para el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia 3 de Julio á las 8 1/2 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los herederos de don Antonio Fusco, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Francisco Guido, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 31 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2124-jn.3-1m-jl.3

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Santiago A. Suffern, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2275-jn.14-1m-jl.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Catalina Vidart de Villemur, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Junio 13 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2283-jn.14-1m jl.13

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Emilio Manuel Masculino y doña Maria de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento—Montevideo, Agosto 24 de 1889—*Santiago Seoane*, Actuario.
2282-jn.14-60p-ag.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez conociendo por licencia concedida al de tercero, se hace saber al público la apertura de la sucesion del coronel don Juan José Gomensoro, citándose á la vez á los acreedores de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario.
2336-jn.19-11p-jn.30

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, conociendo por el de 3.° doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Couso Rodriguez, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de lo Civil de 3.° turno ó deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1890.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.
2868-jn.22-20p-jl.12

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que han sido declaradas nulas y sin ningun valor legal las copias de hijuelas que se formaron en la reparticion de 1.° de Enero de 1899 que autorizó el escribano don Ignacio Etchart, y que obran en poder de don Gregorio, doña Abelina, doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios. La referida particion é hijuelas fueron anuladas por la propietaria de los bienes divididos doña Teodora Vicenta Cerna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio L. Paz.—Montevideo, Junio 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2437-jn.27-30p-jl.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Sternberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1359-ab.12-90p-jl.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin Blasco para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 26 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario.
2015-my.27-90p-ag.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente de dos á tres de la tarde, y en la puerta del Juzgado calle Cámaras número cincuenta y cuatro, se van á sacar á almoneda, dos solares de terreno situados en el barrio "La Comercial", manzana letra A, de la segunda seccion y señalados con los números ocho y nueve, los que contienen un área superficial de ochocientas varas cuadradas, igual á quinientos noventa metros, treinta decímetros y cuarenta y ocho centímetros tambien cuadrados, que se deslindan así: diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los solares números tres y trece, por el Norte con los números cuatro y siete y por el Sud con los números catorce y diez y siete. Estos solares han sido tasados en la cantidad de un mil seis cientos pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que don Cárlos J. Ayre adeuda á don Martin Hinrichs con mas sus intereses legales y las costas y costos del juicio.—Para informes ocurrir á la escribania actuaria.—Montevideo, Junio 10 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
2246-jn.12-18p-jn.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 30 del corriente de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, se va á sacar en almoneda la mitad proindivisa de un terreno y finca situado en esta ciudad, con frente al Este sobre la calle Mal Abrigo por donde está señalada dicha finca con los números 45 y 47, teniendo 15 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la indicada calle Mal Abrigo y 13 metros 80 centímetros en la línea del fondo, 62 metros 5 centímetros en el costado Norte, lindando con Bernardo Aguerre y 56 metros 95 centímetros al Sud lindando con Domingo Chango. El todo de dicha propiedad ha sido tasado en la cantidad de 13.199 pesos con 64 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la mitad de esa tasacion. Dicha propiedad pertenece proindivisa á don Abel Platero y don Martin Torres, y se manda vender la mitad correspondiente al señor Platero para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Jaime Ferrer y Barceló, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Para informes, ocurrir á la Escribania Actuaria.—Montevideo, Junio 14 de 1890. — *José Gerardo Canosa*, escribano público.
2299-jn.15-15p-jn.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Rodriguez y C.ª, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Chiarino y C.ª, dentro del término de 15 dias. —Montevideo, Junio 18 de 1890.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2353-jn.20-15p-jl.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á J. Lamaison y C.ª para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54 — Montevideo, Junio 20 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
2371-jn.22-6p-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Guillermo Rubi, para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 23 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2397-jn.24-4p-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Victor Rey Osge ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, y á los efectos legales se hace esta publicacion—Montevideo, Junio 21 de 1890 —*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2395-jn.24-4p-jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concursado don Edmundo Henderik para la reunion que tendrá lugar el dia 3 del entrante Julio á las 2 de la tarde, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. — Montevideo, Junio 26 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2429-jn.27-6p-jl.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alberto Prechel, para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el 30 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, declarar la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse síndico definitivo, establecer la forma de liquidacion; previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Montevideo, Junio 23 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario.
2396-jn.24-6p-jn.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Luís Tey, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, á disposicion de éste y sus acreedores, por el término de treinta dias.—Montevideo, Junio 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2421-jn.25-1m-jl.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1455-ab.19-90p-jl.18

De órden del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público, que á solicitud de don Manuel de Castro, como Vice-Cónsul de España en esta localidad, se ha declarado abierta la sucesion del súbdito español don David Rodriguez; y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—Palmira, Abril 25 de 1890.—*Santa Ana Alta.*
1641-my.1-2m-jn.30

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Bernardo Borges y de doña Josefa Castro de Borges á fin de que todos los que se consideren con derecho á ellas por cualquier título comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.
2147-jn.4-1m-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Iturralde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1890—*Benito Montaldo*, escribano público.
2205-jn.7-1m-jl.7

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE DE BURGUES núm. 32

Reducto, Junio 11 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle Goes entre las de Araicua y Boulevard, *que forma esquina;* compuesto de 28 metros 40 cnts, de frente sobre la calle Goes con la cual linda por el Noroeste, por el Sud Oeste con la calle Araicua, y por el Sud Este con la prolongacion proyectada de la calle Guaviyú que pasará por el medio del terreno dividiéndolo en dos fracciones (se presume pertenecer á un señor Renot); para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Pamies.*
2269-jn.14-1m-jl.14

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 7 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones número 3, de esta capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 28 del corriente á las 5 p. m.

n.28 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 7 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion seis ayudantias de primer grado vacantes en las escuelas de 2.° grado número 11, 7, 20, 22 y 31 y de primer grado núm. 19, ambas de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 5 p. m.

jn.30 — *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Junio 16 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 28 para niñas, de este Departamento.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 2 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.2 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 14 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 8 para varones, establecida en el Sauce, departamento de Canelones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 5 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.5 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 19 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado para niñas de la villa de Dolores (Departamedto de Soriano).

Las solicitudes se recibiran todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.10 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 21 de 1890.

Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.)

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 12 de Julio próximo.

jl.12 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 15 de Julio próximo á las 5 p. m.

jl.15 — *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la construccion de un muelle en el extremo Norte de la calle de los Andes.

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, á esta Direccion, el dia 28 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó sus representantes que se hallen presentes al acto, siendo rechazadas sin abrir aquellas que no se hallen en esta condicion.

Montevideo, Junio 17 de 1890.

2332-jn.28 — *La Direccion.*

Se previene á los señores Capitanes, Agentes y Consignatarios de los buques á vapor, con privilegio de paquetes, que esta Direccion en los casos de pérdida de mercaderias arrojadas al mar durante el viaje, desembarcadas en otros puntos, perdidas durante la descarga de los buques á las lanchas, ó en la travesia á tierra, no admitirá otros justificativos que los determinados en los artículos 7.°, 8.° y 9.° de la Ley 4 de Enero de 1883, sobre los paquetes privilegiados.

Se previene igualmente á los Capitanes ó Consignatarios de buques á vela, que en los casos de haber arrojado al mar mercaderias durante el viaje, ó pérdidas durante la descarga de los buques á las lanchas deberán justificarlo, produciendo un extracto del Libro Diario de Navegacion, donde conste el hecho, debiendo ese extracto ser legalizado por el Agente Consular de la nacion bajo cuya bandera navegue el buque.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2427-jl.4 — *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita el edificio ocupado por el Parque Nacional.

Las propuestas serán recibidas todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 del próximo Julio, en cuyo dia á las 4 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del que suscribe.

Las propuestas se sujetarán en un todo al pliego de condiciones y plano que está de manifiesto en esta Secretaría á disposicion de los interesados y no será tomada en consideracion ninguna que no tenga este registro.

El abono de las obras y reparaciones será efectuado en mensualidades de á mil quinientos pesos, pagadas al ser abonado el presupuesto respectivo del Parque Nacional.

A la mitad de las obras, es decir, al colocarse los tirantes, se entregará el importe de las mensualidades que hayan sido retenidas del presupuesto desde la fecha en que se dé comienzo á las obras, y el pago se continuará despues en mensualidades sucesivas hasta su terminacion.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Junio 26 de 1890.

2480-jl.10 — *C. M. Maeso.*

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia de las aulas de Fisiologia y Terapéutica de la Facultad de Medicina, y la de Gramática Castellana, de la seccion de estudios preparatorios, con arreglo á las bases que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes, en esta Secretaría general.

El acto del concurso de cada una de las asignaturas indicadas, se verificará en la segunda quincena del mes de Enero de 1891, en los dias que el señor Rector oportunamente determine.

Las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el primero del propio mes.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2344-jl.5. — *Enrique Azarola.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet en reprentacion de los señores J. B. Duke y A. Butler, Presidente y Secretario respectivamente de la "Compañia Américana de Tabacos", residente en Nueva York, E. M. A., se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que la mencionada Compañia usa en los tabacos y cigarrillos que elabora, cuya marca se denomina "Old Judge".

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2347-jn.28 — *Justo R. Pelayo.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoria de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 18 de 1890.

2348-jl.20. — *La Direccion.*

AVISOS

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 5.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 % anual
" " " " de 6 "	6 % "
" " á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.°
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, carvezas
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flores
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa.
31-p-dpm

Ferroc "Midlaarrilnd del Uruguay"

AVISO

El 1.° de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes	SALIDAS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los martes, juéves y sábado
Montevideo F. C. C.	6.35 a. m.	—
Rio Negro F. C. C.	2.45 p. m.	—
Paso de los Toros F. C. M.	2.53 "	6.00 a. m.
Francia	4.10 "	7.55 "
Tres Arboles (parada)	V	8.55 "
Merinos	5.26 "	10.15 "
Guayabos (parada)	6.38 "	12.00 "
Algorta	7.16 "	1.02 p m.
P. Coloradas (parada)	8.01 "	2.07 "
Porvenir	8.47 "	3.22 "
Paysandú llegada)	9.30 "	4 20 "

ESTACIONES	REGRESOS: Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los martes, juéves y sábados	REGRESOS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los lúnes, miércoles y viérnes
Paysandú (salida)	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40 "	8.40 "
P. Coloradas (parada)	7.30 "	9.52 "
Algorta	8.11 "	11.26 "
Guayabos (parada)	8.47 "	12.10 p. m.
Merinos	10.02 "	2.10 "
Tres Arboles (parada)	V	3.10 "
Francia	11.18 "	4.15 "
Paso de los Toros F. C. M.	12.30 p. m.	6.00 "
Rio Negro F. C. C.	12.35 "	—
Montevideo F. C. C. U.	8.50 "	—

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida)	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada)	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

249-perm. — *W. P. Wilkinson*, Administrador general.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa
24perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañeria y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay, núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerias interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

553-dc.31 — *Juan Ohren*, Gerente.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
121-pm-3.ª.dpm

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.s.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga.
174-dpm-perm.

LA COMERCIAL

Compañia Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

51-perm.dpm. — *Horacio Garcia Lagos.*

COMPANIA PASTORIL, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

EL LIQUIDACION

Venta de cinco estancias, un saladero, un molino á vapor y agua y otras propiedades

El liquidador de la «Compañia Pastoril, Agricola é Industrial» hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

SALADERO SACRA

Gran establecimiento situado en el departamento de Paysandú, sobre el rio Uruguay y el arroyo de Sacra.

ESTANCIA LAURELES

De 31 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Daiman, divisible en 3 estancias de 10 suertes cada una, poco más ó ménos.

ESTANCIA ROMAN

De 13 suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el rio Uruguay y el arroyo Roman.

ESTANCIA ARAPEY

De 8 suertes, en el departamento del Salto, sobre el rio Arapey.

ESTANCIA BLANQUEADA

De dos y media suertes, en el departamento de Rio Negro, sobre el Arroyo Negro.

ESTANCIA DE SAN FRANCISCO

De 2 suertes, en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo San Francisco.

MOLINO MAUÁ

Gran molino á vapor y agua, situado en el departamento de Canelones, entre los arroyos Canelones y Canelon Chico, con un área de terreno de 33 cuadras cuadradas.

A más: se venden diversas propiedades en los departamentos de Montevideo, Salto, Paysandú, Rio Negro y Soriano.

Las estancias se venden con ó sin ganados.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas, podrán dirigirse al escritorio de la Compañia, calle Treinta y Tres núm. 73, de 12 á 3 p. m., ó en Paysandú al señor don Francisco L. Serra, donde se les darán los informes que precisen.
2410-jl.24

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estacheria, trabajos de lujo y fantasia

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases
9.dpm

Al Tupí Nambá

BUENOS AIRES 300, FRENTE AL TEATRO SOLIS

El 1er. establecimiento del Rio de la Plata

Esta casa que tiene el alto honor de contar entre sus innumerables favorecedores á los hombres mas notables en ciencias, en artes, en letras, etc., etc., no omite sacrificio por grande que sea para sostener bien alto el renombre que con toda justicia ha adquirido de ser la primera en el Rio de la Plata en la elaboracion del café.

Para el efecto ha recibido por el último paquete y por intermedio de la casa del señor Cardozo, cien bolsas café Imperial, lo mejor que producen los Estados Unidos del Brasil, el que empezaré á elaborar y expender á mis constantes favorecedores desde el 20 del corriente mes.—Garanto que el café que se elabora en esta casa es puro, sin mezclas ni composturas, aún cuando haya ignorantes que creen á los charlatanes que tienen el *toupé* de decir semejantes barbaridades.

Por último garanto á las personas de buen gusto y que saben tomar café, que no hay en plaza ni un grano de café imperial.

2328-jl.17 — *Francisco San Roman.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.° de 1888. — J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030,673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año;
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. — *El Director-Gerente.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Mayo de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	448,982 09
Varios deudores	"	3.677,063 27
Depósitos	"	4.555,756 07
	$	8.681,801 43

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	641,395 36
Depositantes	"	4.555,756 07
Emision en circulacion	"	484,650 00
	$	8.681,801 43

Montevideo, Mayo 31 de 1890 — *M. Castilla*, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*
Inspector de Bancos.

La Nueva York

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañia es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañia paga los diez mil pesos íntegramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavia ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II. No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaria el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó más años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. — Jaime Waltz, Gerente.

La «American Champion»



La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor — **E. Lorenzo Hill**
Agentes para la venta — **Castellanos y Delucchi.**
258-pmt-dpm.

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se avisa á los señores socios que deseen matricular á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 6 de 1890.

2169-jl.6 — *El Gerente.*

Comision Provisoria del PARTIDO COLORADO

Montevideo, Junio 27 de 1890.

Debiendo tener lugar la eleccion de Comision Directiva del Partido Colorado el dia 18 de Julio, se invita á los señores Delegados del Departamento de Montevideo y á los de los Departamentos de campaña, para que presenten sus poderes en la Secretaría, calle 1.° de Mayo núm. 15, todos los dias hábiles, de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia 15 de Julio entrante.

Juan Idiarte Borda, 1er. vice-presidente—*Abel J. Perez*, secretario.—*E. Zorrilla*, secretario.
2442-jl.15

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 3 **de Julio de 1890.**

PROGRAMA

1	de	25.000	$ m/n	25.000
3	"	1.000	"	3.000
6	"	500	"	3.000
10	"	200	"	2.000
16	"	100	"	1.600
41	"	50	"	2.050
100	"	25	"	2.500
201	"	20	"	4.020
1122	"	15	"	16.830
1,500 suertes			$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel lila y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Compañia Inmobiliaria

En virtud del artículo 3.° de los Estatutos, que prescribe sean extinguidas por el fuego las acciones que se reciban en pago de terrenos, se avisa á los señores accionistas que el dia 28 del corriente á las 2 y 30 p. m. se procederá á quemar en la Bolsa de Comercio 1.127 acciones de la Compañia, en acto público y con asistencia del Consejo de Administracion.

Oportunamente se publicará el acta que se labre, especificando la numeracion de las acciones que sean quemadas.

Montevideo, Junio 25 de 1890.

2416-jn.28 — *Francisco A. Rivera*, Secretario.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaria General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. — *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

Saldrá el 27 de Junio de 1890 para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 11 de Julio de 1890 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones.
15

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el 18 de Junio á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Junio á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Julio á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. — El Agente, CARLOS de FERRIER.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 23 DE CADA MES

El nuevo y expléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 5 de Julio á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Julio á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Julio de 1890, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.
2

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

EUROPA

CAPITAN—BURLANDO

Saldrá el 4 de Julio de 1890 para SANTOS, RIO JANEIRO, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—Cav. MORTEO

Saldrá el 15 de Julio para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142
82.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHÈVRE—Saldrá el 30 de Junio.
Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

ENTRE RIOS

CAPITAN: CREQUER—Saldrá el 6 de Julio.
Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

EL VAPOR

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el 5 de Julio.
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 850.
pm.

Vapor paquete argentino GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 182.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.
145-p.